

La desigualdad de la riqueza se dispara un 60% en la primera década del siglo XXI

Las cuatro ediciones de la Encuesta Financiera de las Familias del Banco de España cubren ya una década en la que se constata que las desigualdades en el reparto de la riqueza se han ampliado continuamente, tanto en los años de expansión económica como en los de recesión.

El Banco de España ha publicado en el mes de enero, con más de un año de retraso sobre el calendario previsto, la [Encuesta Financiera de las Familias \(EFF\)](#) correspondiente a 2011. Un sondeo mediante una muestra estratificada de más de 6.000 hogares,¹ que permite conocer la distribución de la riqueza en España, asunto fundamental desde el punto de vista social que no cuenta con otras fuentes de información consistentes.

El **patrimonio o riqueza neta** de los hogares incluye el valor monetario de sus *activos reales y financieros*, a los que hay que restar las *deudas*. El principal componente de los **activos reales** son las propiedades inmobiliarias (viviendas, garajes, solares, fincas, naves, tiendas, oficinas y hoteles), a las que se añaden las joyas, obras de arte y antigüedades (que apenas suman el 1% del patrimonio real). Los **activos financieros** incluyen las cuentas y depósitos bancarios, las acciones cotizadas y no cotizadas, los planes de pensiones, los fondos de inversión y los créditos pendientes a favor de los hogares. En 2011 los activos reales representaban el 84% del total y los financieros el 16% restante.² Por su parte, las **deudas pendientes** representaban en 2011 el 11,5% del patrimonio bruto; su principal componente es la compra de vivienda principal o de otras propiedades inmobiliarias (85% del total de las deudas).

Evolución de la riqueza y reparto desigual

Hasta la fecha contamos con los datos de cuatro ediciones de la EFF, que nos permiten conocer la evolución de la riqueza de los hogares españoles a lo largo de una década. Entre 2002 y 2005 las burbujas financiera e inmobiliaria incrementaron un 55% los patrimonios, empujadas por el viento favorable del crédito, que aumentó las deudas de las familias en un 65%. Entre 2005 y 2008 se registra un brusco frenazo, debido al cual la riqueza total de los hogares sólo creció un 2,9%, coincidiendo con los últimos años del ciclo expansivo y el inicio de la crisis. Ya en plena crisis, entre 2008 y 2011 el patrimonio medio registra un descenso del 12,5%, atribuible casi en exclusiva a la bajada del valor de los inmuebles. En conjunto, **la media de riqueza neta de los hogares españoles creció un 40% entre 2002 y 2011**, una tasa que casi dobla el crecimiento del PIB entre dichos años (21,5%).

Sin embargo, el reparto de ese crecimiento fue asimétrico en todas las etapas, tal como se recoge en la Tabla 1. **Mientras el cuartil (25%) de hogares más ricos aumentó su patrimonio en un 45%, el cuartil más pobre lo redujo en un 5%**; de esta manera, **la ratio de desigualdad** (que se obtiene de dividir el patrimonio de los cuartiles más rico y más pobre) **subió de 33 en 2002 a 39 en 2005, 48 en 2008 y 51 en 2011**³. Los dos cuartiles intermedios incrementaron su riqueza en un 31 y un 32% respectivamente; en esta situación actuaban como colchón

amortiguador entre los cuartiles extremos, cada vez más polarizados entre sí, sin embargo en el período 2008-2011 el mayor retroceso correspondió al segundo cuartil, lo que puede expresar el proceso de repolitización y movilización social que se registra en el país.

**Tabla 1. Patrimonio medio neto de los hogares españoles
(por cuartiles, de menos a más riqueza, 2002-2011)**

	Patrimonio medio de los hogares (en euros constantes de 2011)				Tasa de evolución (%)			
	2002	2005	2008	2011	2002-05	2005-08	2008-11	2002-11
Todos los hogares	190.700	296.400	304.900	266.700	55,4	2,9	-12,5	39,9
Cuartiles								
Q1.- Menos de 25	15.023	19.300	16.900	14.200	28,5	-12,4	-16,0	-5,5
Q2.- Entre 25 y 50	83.626	137.700	133.000	109.300	64,7	-3,4	-17,8	30,7
Q3.- Entre 50 y 75	162.419	268.000	255.200	214.300	65,0	-4,8	-16,0	31,9
Q4.- Entre 75 y 100	500.978	759.960	813.800	727.220	51,7	7,1	-10,6	45,2
Q4a.- 75-90	293.846	447.600	458.400	391.700	52,3	2,4	-14,6	33,3
Q4b.- 90-100 (*)	811.675	1.228.500	1.346.900	1.230.500	51,4	9,6	-8,6	51,6
Ratio Q4/Q1	33,3	39,4	48,2	51,2				
Ratio Q4b/Q1	54,0	63,7	79,7	86,7				

(*) El 10% de hogares con mayor riqueza.

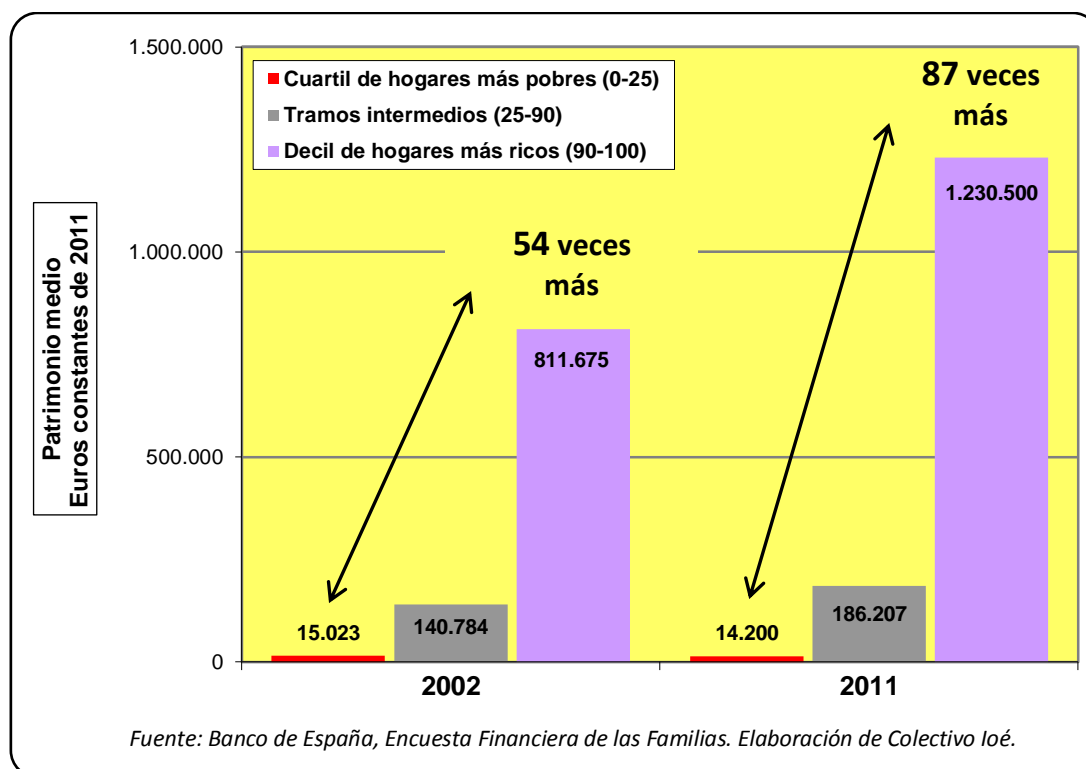
Fuente: Banco de España, Encuesta Financiera de las Familias. Elaboración de Colectivo Ióé.

Pero la polarización en la distribución de riqueza es aún mayor, si prestamos atención a las diferencias existentes entre los hogares más ricos. El 10% de hogares más ricos (Q4b) incrementó su patrimonio entre 2002 y 2011 un 52%, muy por encima del tramo inmediatamente inferior (Q4a) que lo hizo en un 33%, un porcentaje apenas superior al de los cuartiles 2 y 3. La mayor desigualdad se produce entre el decil (10%) más rico y el cuartil (25%) más pobre cuyo diferencial se amplió de forma constante, sea cual fuere la coyuntura económica:

- En el ciclo de expansión, entre 2002 y 2005, los hogares más ricos (Q4b) aumentaron su patrimonio a un ritmo doble que los pobres (Q1) (51,4% frente a 28,5%).
- En el momento de cambio de ciclo, entre 2005 y 2008, la diferencia fue máxima entre ambos grupos: los primeros continuaron creciendo (9,6%) mientras los segundos retrocedían (12,4%).
- En plena crisis, entre 2008 y 2011, todos perdieron patrimonio, pero el retroceso de los hogares más ricos fue la mitad que el de los más pobres (-8,6% frente a -16%).

Como resultado, la ratio entre el patrimonio medio del decil más rico y el cuartil más pobre ha pasado de 54 en 2002, a 64 en 2005, 80 en 2008 y de 87 en 2011, lo que supone que **la brecha de desigualdad se ha ampliado en un 60%** durante la década 2002-2011 (ver Gráfico 1).

Gráfico 1. Creciente polarización de la riqueza en los hogares españoles en la primera década del siglo XXI (2002-2011)



Las diferencias de riqueza superan en seis veces a las de renta

La polarización de la *riqueza* (lo que se tiene acumulado) guarda relación con las diferencias de *renta* (lo que se ingresa en un período) de los hogares, pero ni su monto ni su evolución son idénticas. **Las desigualdades de riqueza son seis veces mayores que las de renta y esta diferencia se ha acentuado entre 2002 y 2011.** Así, el diferencial de *renta* media entre el 10% de hogares que más gana y el 20% con menos ingresos pasó de 12 en 2002 a 14 en 2011, mientras el diferencial de *riqueza* pasó de 54 a 87⁴. Es decir que **la desigualdad de riquezas creció a un ritmo tres veces mayor que la de renta** (60,4% vs. 18,6%), provocando una revalorización patrimonial de más de un billón de euros en el decil más rico (de 1,14 a 2,15 billones), una cantidad similar a la conseguida por el 90% restante de los hogares en el mismo período (que pasó de 1,53 a 2,51 billones).⁵ El 10% más rico concentra la propiedad –y los beneficios y revalorizaciones- de la mayor parte de las acciones empresariales (cotizadas y no cotizadas), los fondos de inversión y otros activos financieros.

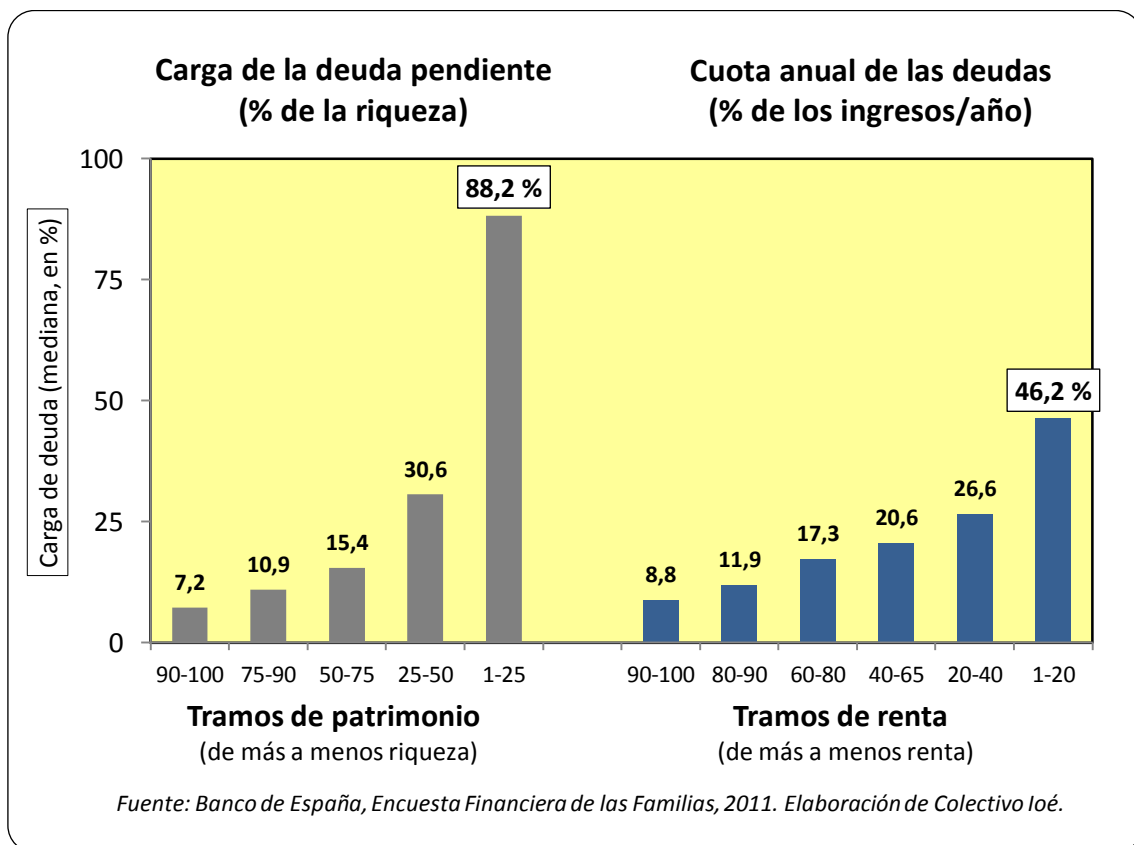
El cuartil más pobre: endeudamiento y exclusión social

El cuartil de familias más pobres (4,3 millones de hogares, doce millones de personas en 2011) dispone de un *patrimonio medio* de 14.200 euros pero la *mediana* se sitúa en 7.400 euros, lo que quiere decir que la mitad de esos hogares (2,15 millones) dispone de un patrimonio neto

inferior a esa cantidad. En ese segmento se concentran los sectores de población sin empleo, con empleo precario, escasos recursos y mayor carga de deudas.

En especial, la EFF registra el elevadísimo endeudamiento de aquellos hogares pobres que no han terminado de pagar su vivienda o tienen otro tipo de deudas (compra de un coche, reformas en el hogar, crédito para montar o sanear un pequeño negocio, etc.). **Las deudas pendientes del 25% de hogares más pobres representaban en 2011 el 88% de su riqueza neta; y las cuotas anuales que tenían que pagar para amortizarlas absorbían el 46% de sus ingresos anuales**, unas cargas muy superiores a las del resto de la población que conducen inexorablemente a muchas de estas familias al impago y a cuadros de pobreza y exclusión social (Gráfico 2). Esta situación es el corolario del modelo imperante durante el “boom” de las burbujas: el salario real permaneció prácticamente congelado desde 1994 y el consumo de la población trabajadora se financió en base a un endeudamiento creciente. Al llegar la crisis una parte de estas deudas se ha convertido en impagable, con la consecuencia de quiebras de pequeñas empresas familiares, el desahucio de viviendas y la extrema pobreza de muchas familias.

Gráfico 2. Deuda de los hogares, por tramos (2011)



¿Es inevitable el incremento continuo de las desigualdades de riqueza?

Como hemos visto, el patrimonio o riqueza es el “sedimento” (stock) que se va produciendo a medida que los hogares van recibiendo ingresos o rentas (flujo) y consiguen guardar e invertir una parte de estos. Además, el patrimonio se nutre de la revalorización de las acciones y de los

inmuebles que, en el período actual del capitalismo, experimentan incrementos superiores a los de la economía “real”. La cuestión entonces es ¿por qué algunos consiguen acumular continuamente una parte creciente de sus ingresos?, ¿es esto una tendencia inevitable en las economías capitalistas o un rasgo específico del período contemporáneo? La [base de datos](#) internacional construida por Piketty y sus colaboradores muestra que en el período de postguerra, hasta los años '80, la parte de riqueza detentada por los más ricos disminuyó, para incrementarse continuamente en la época neoliberal; por lo tanto, parece posible que con otras políticas y en otras circunstancias la desigualdad en la distribución de la riqueza pudiera ser menos injusta más justa. Veamos algunos de los factores que han impulsado la creciente desigualdad que se registra en España en este último período:

- A mediados de la década de los '70 los asalariados recibían el 72% de la renta nacional; a mediados de los '90 el 65%; en 2007 –después de una década de crecimiento- sólo llegaban al 62,2% y en 2013 –en plena crisis- habían descendido hasta el 60,3%⁶. En cuatro décadas han perdido el 12% de los ingresos que se generan al año en el país; la diferencia ha ido a parar a las rentas del capital.
- Esta dinámica se apoya en continuos cambios en la legislación laboral a partir del Estatuto de los Trabajadores de 1980, que han introducido nuevas formas de precariedad: contratos temporales, en prácticas, extensión en los hechos de la jornada laboral, deterioro de la capacidad de negociación sindical, abaratamiento del despido, etc.⁷
- A pesar de este deterioro de los ingresos de la población trabajadora la recaudación de impuestos recae particularmente sobre sus hombros. El impuesto de sociedades -que grava las ganancias empresariales- aportó en el período 2001-2007 el 3,2% del PIB, mientras que el IRPF -sostenido principalmente por los ingresos de trabajadores por cuenta ajena- recaudó el 6,8% y los impuestos indirectos -socialmente regresivos porque se paga lo mismo sea cual sea el nivel de ingreso de la persona- un 6,7%. Durante los años de crisis y recortes, en el período 2008-2013 el impuesto de sociedades sólo aportó un 2% del PIB, los impuestos indirectos cayeron hasta el 4,8%, mientras que el IRPF se mantuvo en un 6,6%⁸. Blanco y en botella: los asalariados perciben un trozo cada vez más pequeño del pastel pero continúan aportando como siempre, mientras que el capital incrementa sus ingresos y aporta cada vez menos al tesoro público.
- Uno de los resultados del “escaqueo de las rentas del capital” es el incremento del déficit fiscal, que se enjuaga con emisiones de deuda pública. Esta deuda ronda ya el billón de euros, la misma cantidad acumulada en sólo una década por el diez por ciento de hogares más ricos. Y los intereses de la deuda representan ya una de las principales partidas del gasto público (más de 30.000 millones de euros en los últimos ejercicios), convirtiéndose en una vía de negocio para el capital financiero.

Todos estos elementos son producto de estrategias y decisiones políticas, las que impulsan las élites europeas y españolas en su propio beneficio. Por tanto, un cambio de orientación política en ambos niveles (pues el marco de actuación autónomo del gobierno español es limitado) podría mejorar la distribución de rentas y riquezas en un sentido más justo. Un cambio que podría orientarse en sentidos muy diversos según las propuestas políticas que se barajan actualmente:

- Desde el propio pensamiento liberal existen propuestas no sólo de atacar la corrupción sino de frenar las inversiones especulativas, orientándose hacia una economía más productiva y redistributiva (política de ampliación de la demanda), objetivos difíciles de casar con el principio intocable de la “libertad de mercado”.
- Desde una posición anti-neoliberal, otros programas plantean una vuelta al capitalismo social, regulado por el Estado, sin percibir quizás que el contexto social ha cambiado sustancialmente, no sólo por la mundialización neoliberal que ha limitado las posibilidades de éxito del estado de bienestar en un solo país (o grupo de países), sino porque la crisis ambiental (el pico de las energías fósiles, el cambio climático, etc.) limitan seriamente las posibilidades de expansión del modelo capitalista.
- Otros sectores plantean un modelo de organización política y económica cuyo principio sea la democratización real, tanto de la política como de la economía desde claves de horizontalidad, cooperación y solidaridad opuestas a la lógica del capitalismo.

En principio las tres orientaciones plantean una disminución de las desigualdades como objetivo. El debate se centra en torno a su alcance a medio y largo plazo y, sobre todo, a su viabilidad en un contexto donde existe una voluntad de cambio social y político pero también importantes constricciones estructurales y poderosos intereses a confrontar.

¹ El Banco de España aplica esta encuesta cruzando datos del INE y de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. La muestra sobre-representa los hogares con más riqueza “donde se concentran las decisiones financieras más complejas” (el percentil más alto de la distribución de la riqueza está representado por 693 hogares, en lugar de los 61 que le corresponderían si el reparto fuera proporcional). Ver la metodología en el [informe de 2011, pág. 71-74](#).

² Esta distribución de los componentes de la riqueza en la EFF se corresponde muy exactamente con los valores agregados de patrimonio inmobiliario y financiero de los hogares que se recogen en el Barómetro social de España y sobre los que conocemos su evolución anual desde 1994 a 2013 ([indicadores 4 y 5 del ámbito Renta y patrimonio](#)). En este caso los activos financieros representaban en 2011 un total de 0,8 billones de euros y los inmobiliarios 4 billones (16,5 y 83,5%, respectivamente, de la riqueza de los hogares, proporciones casi idénticas a las obtenidas por la EFF). El Barómetro recoge también en el indicador 2 del mismo ámbito la serie interanual de deudas de los hogares, que ascendían en 2011 a 658.000 millones de euros.

³ En la Encuesta de 2008 los datos sobre patrimonio corresponden al primer trimestre de 2009. En la de 2011 al cuarto trimestre del año.

⁴ “La mayor concentración observada de la riqueza neta en comparación con la renta obedece a que la riqueza es el resultado de la acumulación de los flujos de ahorro y de las transmisiones intergeneracionales” (Banco de España, [Informe de 2002](#), pág. 66).

⁵ Para estimar el patrimonio total de los hogares multiplicamos el patrimonio neto medio por el número de hogares en los años de aplicación de la Encuesta que, como señala el propio Banco de España pasaron de 14 millones en 2002 a 15,3 en 2005, 17 en el primer trimestre de 2009 y 17,5 en 2011.

⁶ Datos de [AMECO](#), base de datos de la Unión Europea. Ver tabla y gráfico comparativos de la evolución de las tasas de ganancia de la población asalariada en España y en la Unión Europea entre 1960 y 2013 (Gráfico adjunto al [Indicador 13 de Renta y patrimonio](#)).

⁷ Ver Fundación 1 de Mayo, [52 reformas desde la aprobación del Estatuto de los Trabajadores en 1980](#), 2012; y [34 reformas laborales. Análisis de su alcance y efectos, 2012-2014](#), 2014.

⁸ Elaboración propia en base a datos de las Memorias Anuales de la Agencia Tributaria.